

MAZA Y MUSMECI ACORDARON AGENDA DE TRABAJO CONJUNTA

# El Ministerio de Ambiente y la Fundación Patagonia Natural trabajarán en proyectos compartidos

El ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Eduardo Maza recibió al vicepresidente de la Fundación Patagonia Natural (FPN), José María Musmeci, con quien acordaron trabajar en conjunto en diversos temas ambientales, relacionados básicamente con la protección de la zona costera y su biodiversidad, temática de especial interés de la Organización Ambientalista.

Al concluir la reunión, Musmeci indicó que "desde la Fundación queríamos presentarnos formalmente al nuevo ministro y expresarle nuestro apoyo a la gestión, manifestarle además nuestra intención de compartir proyectos en función de los temas que tenemos en común y ofrecer la colaboración de la Fundación en todo lo que esté a nuestro alcance para avanzar en los temas ambientales fundamentalmente de la zona costera, que

es nuestra principal tarea".

En este sentido, Musmeci recordó que "nosotros desde la Fundación estamos trabajando en el marco del Proyecto del Sistema Interjurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas, del cual la Provincia también forma parte y es desde ese espacio compartido que podemos generar acciones en conjunto."

La iniciativa tiene tres líneas de trabajo principales que apuntan al fortalecimiento de los arreglos institucionales y sociales relacionados con la gobernabilidad de las reservas naturales; a la mejora de los mecanismos de financiamiento para asegurar su manejo a largo plazo y a la selección de áreas protegidas demostrativas que podrán ser fortalecidas, rediseñadas o ampliadas.

## LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA INTERJURISDICCIONAL

Respecto de los objetivos del Proyecto, el vicepresidente de la FPN, explicó que "frente al paulatino desarrollo de las actividades humanas en la costa y en el mar nos encontramos con nuevos y mayores desafíos para el uso sustentable del ecosistema", mencionando que "las reservas naturales establecidas y la forma actual de manejarlas no resultan suficientes frente a las presiones con tendencias en aumento tales como el crecimiento de las ciudades, el establecimiento de industrias, la extracción de hidrocarburos, la pesca y el turismo".

Por esto, el Sistema Interjurisdiccional de Areas Protegidas Costero Marinas busca facilitar el desarrollo y adopción de



nuevos estándares de calidad para el conjunto de las áreas protegidas costero - marinas, principalmente a través de la articulación de acciones de manejo integradas y coordinadas entre las diferentes jurisdicciones, atendiendo al carácter único e interconectado del ecosistema, confiriendo de esta manera ventajas competitivas a la región y al país.

Musmeci hizo énfasis en que "el objetivo global del Sistema Interjurisdiccional es conservar la biodiversidad costero-marina de Argentina que tiene importancia a nivel mundial, sobre todo desarrollando un marco para una gestión efectiva y financieramente sustentable del Sistema", concluyendo que "para alcanzar estos objetivos es clave la participación efectiva de la Nación y las Provincias, por lo que este primer contacto con el ministro, es el puntapié inicial para plantear trabajos en conjunto en este sentido".

A su término el ministro destacó la importancia de la reunión, agradeciendo a la Fundación y al Sr. Musmeci "la buena predisposición mostrada para el trabajo conjunto que tiene por objeto sumar esfuerzos tendientes a la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del medio que nos rodea, ya que vivir en un ambiente sano y equilibrado hace a la dignidad de las personas y a su calidad de vida".